

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0506/26

AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

A N U N C I O

Por medio del presente se hace público que, una vez detectado error vertido en el Anuncio publicado en el B.O.P. de Ávila número 40, de fecha 27 de febrero de 2026 relativo a la fecha de inicio del procedimiento de selección de las pruebas convocadas por este Excmo. Ayuntamiento para la provisión en propiedad, mediante Concurso Oposición Restringido, de tres plazas de Oficial del Servicio Municipal de Obras vacantes en la plantilla de personal funcionario e incluidas en la Oferta de Empleo de 2025; se procede a subsanar en la forma que sigue:

DONDE DICE:

“TERCERO.- Inicio del procedimiento de selección, en sus dos Fases. Se determina como fecha para la constitución del Tribunal Calificador y valoración de los aspirantes en la Fase de Concurso, el próximo **día 19 de marzo de 2025**, (...)”

DEBE DECIR:

“TERCERO.- Inicio del procedimiento de selección, en sus dos Fases. Se determina como fecha para la constitución del Tribunal Calificador y valoración de los aspirantes en la Fase de Concurso, el próximo día **19 de marzo de 2026**, (...)”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ávila, 27 de febrero de 2026.

La Tte. Alcalde delegada, *Ángela García Almeida*.